

**RELATORÍA DEL CLAUSTRO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA E  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA**

**I. NODO LIDERAZGO**

**Eje 1: Liderazgo en la educación superior colombiana**

Actualmente, la Universidad Nacional de Colombia enfrenta el reto de fortalecer su papel de liderazgo en el contexto nacional y regional, a través de su participación en diferentes espacios de concertación y definición de política, tanto con el gobierno nacional como con otras Instituciones de Educación Superior.

Lectura recomendada: Ideas Rectoras (página 24 a 27)

**1. ¿Qué estrategias puntuales debería implementar la Universidad Nacional de Colombia para fortalecer su papel como líder e institución de referencia en el Sistema Universitario Estatal?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Nelson Antonio Vanegas Molina

La Universidad Nacional de Colombia ha descuidado su responsabilidad de participación en los principales órganos del país que permiten la construcción y consolidación de las políticas públicas de la educación superior. Es urgente el desarrollo de un liderazgo al interior de la Universidad que posteriormente nos permita participar en los planes y debates de la educación superior del país, y en la construcción de la nueva ley para la educación superior.

Que el liderazgo de la Universidad contemple planes de cobertura, que incluya participación efectiva y donde estén incluidos los ejes misionales y fines de la Universidad.

Es quizás claro cuáles son los diferentes órganos de representación en los que Universidad debe participar, para fortalecer la educación superior; pero cabe la pregunta está siendo efectiva esa participación, estamos liderando los procesos para que Colombia tenga educación superior de calidad, nuestras acciones deben impactar y generar verdaderas transformaciones y mejoras en la educación superior del país.

Se tiene la tarea de seguir identificando los distintos foros, asambleas, encuentros y reuniones de comités y consejos nacionales, ministerios del gobierno y de comisiones del congreso, que se encuentren realizando diagnósticos y acciones relacionadas con la educación superior, y con ello como Universidad tener presencia participativa en todas estas organizaciones gremiales o entes departamentales y estatales.

Es responsabilidad de la Universidad tener liderazgo que conlleve al fortalecimiento de la ley estatutaria de la educación superior y a la transformación de la nueva ley para la educación superior.

**2. ¿Qué mecanismos de articulación con el gobierno nacional son necesarios para avanzar hacia una política de educación superior como derecho fundamental que garantice el acceso universal y sostenible al bien común del conocimiento?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Nelson Antonio Vanegas Molina

La Universidad Nacional de Colombia, en su condición de institución pública, autónoma y nacional, debe priorizar su papel protagónico como ente articulador entre el gobierno nacional y representar a todas las instituciones de educación superior del país, recogiendo propuestas de las instituciones de educación superior del país, en un dialogo constructivo con todas ellas; posteriormente llevar propuestas claras al gobierno nacional que incluyan planes de desarrollo social.

La Universidad como ente académico debe conformar y consolidar mesas de trabajo académicas, que presenten propuestas coherentes con las necesidades para el fortalecimiento de la educación superior y posteriormente llevar sus propuestas a mesas de trabajo políticas, de todos los niveles estales.

La Universidad está quedando corta en su participación en las políticas públicas de educación superior que implementa el gobierno nacional, más aún esta ajena a la inyección y acceso a los recursos económicos que realmente permitan salir a la educación superior del difícil financiero en el que se encuentran las instituciones de educación superior.

## **Eje 2: Autonomía y democratización de la vida universitaria**

La dinámica de participación en la Universidad se ha basado en un modelo de gestión por os colegiados en distintos niveles organizacionales y con diferentes capacidades en cuanto a toma decisión. Este modelo ha propiciado una alta concentración de la participación en unos pocos grupos interesados en la gestión de la universidad, ante la respuesta apática de la mayoría de la comunidad en la discusión de las políticas institucionales.

Lectura recomendada: Ideas Rectoras (página 27 a 29)

### **3. ¿Cómo evolucionar el modelo de representación para mejorar los niveles de participación y a la vez garantizar que las propuestas y pensamientos de la comunidad universitaria se conviertan en una capacidad decisoria y transformadora?**

Lidera redacción de respuesta: profesora Laura Marcela Londoño Vásquez

### **4. ¿Cómo se podría mejorar la participación efectiva de todos los estamentos (estudiantes, docentes, administrativos y egresados) en la toma de decisiones y el gobierno universitario?**

Lidera respuesta: profesora Laura Marcela Londoño Vásquez

### **5. ¿Cómo puede la Universidad fortalecer y aprovechar de manera más efectiva su relación con los egresados para beneficio mutuo y de la sociedad?**

Lidera redacción de respuesta: profesora Diana María López Ochoa

## **II. NODO INTEGRACIÓN ACADÉMICA**

### **Eje 3: Trayectorias académicas diversas**

Los procesos formativos establecidos en los programas de pregrado y posgrado resultan insuficientemente flexibles frente a las diferentes trayectorias que desarrollan las y los estudiantes, esto se debe a la baja capacidad de adaptación y actualización de los programas. De igual forma, estas trayectorias académicas diversas se ven impactadas por los mecanismos rígidos de ingreso y egreso. Por esta razón, se deben revisar aspectos claves en el ingreso como la admisión mediante el relacionamiento con la educación media (grado 12), los mecanismos de fomento a la permanencia, la ampliación y reforma de los programas especiales de admisión (PAET, PEAMA, PAES) y la definición de nuevos mecanismos de egreso asociados a planes de formación tecnológica y pedagógica, todas estas acciones deberán contemplar la pertinencia nacional, regional y territorial de los programas académicos. De igual forma, luego de la pandemia se ha acentuado una tendencia preocupante de disminución de los aspirantes a programas de doctorado y maestría, y por ende en la matrícula total de estos programas; también se ha señalado la inconveniencia institucional de seguir diversificando la oferta de programas curriculares de este nivel, por la dispersión académica que generan.

Lectura recomendada: Ideas Rectoras (página 30 a 35)

#### **6. ¿Cómo se deben reorientar y fortalecer los programas de posgrado para mantener su atractivo y pertinencia y de esta forma mejorar los niveles de admisión y matrícula?**

Lidera redacción de respuesta: profesora Diana maría López Ochoa

Promover muchos otros estímulos para realizar estudios de posgrado

#### **7. ¿Qué estrategias se pueden implementar para diversificar y flexibilizar las opciones de ingreso y de egreso de los estudiantes, considerando las diferentes realidades y contextos de los aspirantes?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Juan Felipe Santa Marín

Emplear modelos existentes en el mundo para diversificar y flexibilizar las opciones de ingreso. Emplear el examen de estado. Ingreso en programas generales.

#### **8. ¿Cómo puede la Universidad actualizar sus programas académicos para responder a los desafíos del siglo XXI, manteniendo al mismo tiempo la calidad y el rigor académico que la caracterizan?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Juan Felipe Santa Marín

Conocer detalles de los requerimientos de la actuación de las profesiones. Industrias, empresas compañías.

#### **9. ¿Debe la Universidad abordar discusiones en torno a la flexibilidad curricular para la creación de programas en los niveles tecnológicos y pedagógicos, sin comprometer la calidad educativa?**

Lidera redacción de respuesta: profesora María Eugenia Muñoz Amariles

No estoy de acuerdo en tener programas tecnológicos en la Universidad tenemos otros planes.

**10. ¿Qué acciones concretas puede implementar la Universidad para mejorar significativamente las competencias en lenguas extranjeras de sus estudiantes y docentes?**

Lidera redacción de respuesta: profesora María Eugenia Muñoz Amariles

Realización de cursos de profundización o disciplinares en lenguas extranjeras desde el inicio de la vida académica de los estudiantes, impartidos por los docentes.

**Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional**

La integración de las funciones misionales requiere de la interrelación de la docencia, la investigación y la extensión desde una visión complementaria y articulada de la academia, reconociendo el papel fundamental y específico de cada campo en la construcción de la comunidad académica. En este sentido, se debe trabajar de manera inter y transdisciplinar desde el conocimiento científico, los saberes profesionales, la creación artística y la reflexión pedagógica para materializar líneas de trabajo académico que integren las tres funciones misionales en sistemas coherentes de acción, orientados por el sentido de una Universidad nacional y pública y de esta forma, disminuir la asimetría entre la investigación, la docencia y la extensión mediante una sinergia que facilite la incorporación del nuevo conocimiento y de su producción en los procesos pedagógicos, acompañe las inquietudes sociales con las indagaciones científicas, artísticas o profesionales, y estimule la comunicación de las reflexiones de las y los docentes con la labor investigativa.

Lectura recomendada: Ideas Rectoras (página 35 a 40)

**11. ¿Cómo se pueden articular de manera sinérgica la docencia, la investigación y la extensión para responder a las necesidades del país y aumentar la proyección internacional de la Universidad?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Juan Fernando Ramírez Patiño

Conocer las realidades y problemáticas nacionales e internacionales y que están se implementen en la docencia, investigación y extensión.

**12. ¿Cómo puede la Universidad adaptar su oferta académica y sus proyectos de investigación y extensión para responder de forma pertinente a las necesidades específicas de las regiones donde tiene presencia?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Juan Fernando Ramírez Patiño

Tener real presencia y conocimiento de las regiones.

**13. ¿Cómo puede la Universidad fomentar una cultura de emprendimiento e innovación entre sus estudiantes y egresados, que responda a las necesidades de desarrollo regional y nacional?**

Lidera redacción de respuesta: profesor German Leonardo García Monsalve

Crear asignaturas y programas de emprendimiento en todas las áreas del conocimiento.

## **Eje 5: Administración al servicio de la vida académica**

La incorporación de los diferentes sistemas de gestión (SIMEGE-SIGA) en la Universidad ha generado tensiones derivadas de la necesidad de llevar a cabo las funciones misionales en un marco burocrático sin perder de vista la finalidad académica que orienta el que hacer institucional, resultado de esto se ha generado una fisura entre lo administrativo y lo académico, la cual requiere para su reparación de un proceso reflexivo orientado a adaptar la gestión y la administración a los procesos académicos.

Lectura recomendada: Ideas Rectoras (página 40 a 43)

### **14. ¿Qué cambios se requieren en los procesos administrativos y de gestión para que estos apoyen y faciliten de manera más eficiente las actividades académicas y misionales de la Universidad?**

Lidera redacción de respuesta: profesor German Leonardo García Monsalve

Que los gestores administrativos, conocen en detalle los objetivos de los programas curriculares para que entiendan la magnitud de sus funciones.

### **15. ¿Qué estrategias innovadoras puede desarrollar la Universidad para diversificar sus fuentes de financiación y asegurar su sostenibilidad financiera a largo plazo, sin comprometer su carácter público y su misión social?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Alejandro Restrepo Martínez

La Universidad no debe preocuparse por eso y debe exigir al gobierno nacional el total apoyo para su financiamiento.

## **III. NODO DIVERSIDAD**

### **Eje 6: Unidiversidad**

El modelo de gestión organizacional de la Universidad Nacional de Colombia que integra múltiples campus y sedes en una institución de carácter nacional, inicialmente se implementó bajo los esquemas multicampus y multisedes, lo que propició la autonomía de las sedes permitiendo la toma de decisiones desconcentrada y orientada por las características, dinámicas y contextos propios de cada una de las sedes. No obstante, también propició un crecimiento y desarrollo desigual entre las sedes, generando brechas en términos de recurso humano, capacidades financieras, infraestructura física y tecnológica, entre otros aspectos. Esto hizo necesario la implementación de un nuevo esquema denominado intersedes que busca fomentar un modelo de capacidades distribuidas en torno al trabajo colaborativo y solidario entre las sedes, al mismo tiempo que se reconocen y se aprovechan las potencialidades territoriales, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos regionales. Dado que este esquema intersedes se encuentra en consolidación y redefinición permanente, es necesario reconocer ciertos aspectos problemáticos que requieren la intensificación de estrategias que ayuden en la reorientación del modelo.

Dadas las nuevas políticas de Aumento de Cobertura del Gobierno Nacional (Programa PIC) y de la creación del Programa de Admisión Especial con Enfoque Territorial (PAET) en la Universidad cobra especial relevancia la consolidación del Modelo Intersedes hacia un Sistema Intersedes. De tal manera, que la estrategia de fortalecimiento de las Sedes de Presencia Nacional, logre la cooperación académica entre sedes, para garantizar la oferta de carreras completas en los territorios de incidencia, lograr el aumento de la planta docente y administrativa acorde con las necesidades de las sedes, y consolidar los proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica.

Lectura recomendada: Ideas Rectoras (página 44 a 47)

**16. ¿De qué manera se puede lograr una mayor integración y colaboración entre las diferentes sedes para potenciar el proyecto compartido de universidad y el cierre de brechas entre las sedes, y que a su vez reconozca la autonomía y las particularidades regionales de cada sede?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Alejandro Restrepo Martínez

Hacer un puente: crear verdaderas redes de conexión entre las diferentes sedes.

**17. ¿Cómo construir e implementar una estrategia de articulación y trabajo colaborativo a través del relacionamiento entre las sedes Andinas y de Presencia Nacional, que conlleve a consolidar los procesos de formación en los niveles de pregrado y posgrado, fortalecer la investigación y la extensión, y mejorar la transferencia de innovación tecnológica y social en las Sedes de Presencia Nacional?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Nelson Antonio Vanegas Molina

La Universidad Nacional de Colombia con la conformación de sus nueve sedes ha consolidado su presencia a nivel nacional. Ahora es tarea articular todas las sedes, donde se reconozcan las particularidades y necesidades de cada una. Aun así estamos aislados y no logramos fusionar las potencialidades de cada una. Carecemos de entes articuladores, que permitan realizar un trabajo colaborativo.

Urge crear redes de colaboración donde las sedes Andinas y de Presencia Nacional, puedan identificarse, reconocerse, comunicarse y trabajar. Las fronteras deben desaparecer y no se debe tratar a ninguna sede como si fuera otra Universidad, somos la misma Universidad independiente de la sede en la que nos encontremos; y la infraestructura, equipos y recursos existentes deben estar a disposición de todas las sedes.

Las sedes de Presencia Nacional deben acompañar y fortalecer mucho más las sedes Andinas, facilitando la presencia de personal competente y recursos disponibles, ese primer acercamiento, permitirá un relacionamiento en beneficio de la Universidad.

### **Eje 7: Reconocimiento para la igualdad**

En los últimos años diferentes integrantes de la comunidad universitaria han alertado sobre el crecimiento y posicionamiento de desiguales asociadas al género, al sexo, la etnia o las capacidades humanas. Esta situación profundiza las relaciones asimétricas de poder en los diferentes ámbitos de la vida académica. En este sentido, la Universidad debe formular acciones y

políticas que contribuyan a la erradicación de las violencias y desigualdades ejercidas contra las mujeres y las disidencias sexuales y generar garantías y condiciones democráticas para que los y las integrantes de la comunidad universitaria puedan desarrollar todas sus capacidades como seres humanos sin temor a ser violentados o discriminados por su género, opción sexual, pertenencia étnica o capacidad cognitiva.

Lectura recomendada: Ideas Rectoras (página 47 a 50)

**18. ¿Qué acciones específicas debería implementar la Universidad Nacional de Colombia para promover la equidad de género, la inclusión de grupos étnicos y con capacidades humanas diversas, en todos los aspectos de la vida universitaria?**

Lidera redacción de respuesta: profesora Diana María López Ochoa

**19. ¿Qué estrategias de fomento, promoción y protección de las diferencias NO jerarquizadas en el sistema de sexo y género, la identidad étnica y las capacidades humanas se deben establecer entre integrantes de la comunidad universitaria para generar una transformación cultural hacia el reconocimiento de las diversidades y una construcción de equidad en espacios de cuidado?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Juan Felipe Santa Marín

#### **Eje 8: Bienestar para la vida universitaria**

A nivel institucional se consolidó la concepción del bienestar universitario basado en la formulación y realización de programas dirigidos hacia los sectores de la población estudiantil más vulnerables y el desarrollo de algunas actividades para docentes y administrativos. Esta visión focalizada de los diferentes programas de bienestar reduce el papel del bienestar a un conjunto de acciones puntales y desarticuladas de las necesidades de la comunidad, dejando de lado la comprensión de las condiciones materiales y mentales básicas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas por parte de todos los estamentos. En este sentido, se propone el diseño e implementación de una política integral de bienestar que permita construir un sistema nacional con subsistemas en cada una de las sedes.

Lectura recomendada: Ideas Rectoras (página 50 a 53)

**20. ¿Cómo podemos proponer un Sistema de Bienestar Universitario que atienda la diversidad de las necesidades y demandas de cada una de las sedes, desde un enfoque de equidad y diferencial de derechos?**

Lidera redacción de respuesta: profesora María Eugenia Muñoz Amariles

**21. ¿Cómo se puede mejorar y ampliar el sistema de bienestar universitario para atender de manera integral las necesidades de la comunidad universitaria en todas las sedes?**

Lidera redacción de respuesta: profesor Juan Fernando Ramírez Patiño

**Relatoría: Todos los docentes asistentes al claustro**

